

Nota de prensa

Presidente Hernández destaca éxito de Fusina en centro penal sampedrano



- En ese recinto se incautaron 3. 318,737 lempiras, armas de grueso calibre, municiones, celulares, drogas, alcohol, chalecos antibalas, granadas, entre otros artefactos.
- Allí operaba un centro logístico de muerte, señala el mandatario.
- Los reclusos “han estado en una fiesta, pero la fiesta se acabó”, sentencia el gobernante.
- "No vamos a retroceder ni un milímetro en montar un sistema carcelario de primera", reafirma.

San Pedro Sula, 26 de julio. El presidente Juan Orlando Hernández destacó hoy el éxito alcanzado por la Fuerza de Seguridad Interinstitucional (Fusina) del sector Noroccidental, a través de las operaciones Morazán y Arpía, en las que se decomisaron 3, 318,737 lempiras, armas de grueso calibre, municiones, drogas, alcohol y otros artefactos en el centro penal de San Pedro Sula.

Dichos objetos fueron encontrados en las áreas que ocupaban los reos de alta peligrosidad en la cárcel de San Pedro Sula y que fueron trasladados a las prisiones de máxima seguridad de El Pozo1 y El Pozo 2, localizadas en Ilama (Santa Bárbara) y en Morocelí (El Paraíso), respectivamente.

El mandatario resaltó en las instalaciones de la 105 Brigada de Infantería de San Pedro Sula, donde conoció el informe, que unidades de inteligencia y operativas efectuaron un arduo trabajo durante tres meses con las herramientas necesarias para investigar, identificar, localizar y excavar en sitios ocultos dentro de los antiguos módulos de las estructuras criminales de la Mara Salvatrucha (MS) y la Pandilla 18.



Los reclusos "prácticamente han estado en una fiesta, pero la fiesta se acabó", subrayó al mandatario en relación a la ingobernabilidad que antes se vivía en los centros penitenciarios, especialmente en el sampedrano.

Pormenorizó que al interior del centro penal se extrajeron, de paredes, suelo, techo, baldosas y otros lugares del recinto, artículos que representaban una amenaza para la población interna de ese centro carcelario y alrededores.

"Los éxitos en el tema de seguridad son notorios y parte de ese papel lo cumplen las Fuerzas Armadas y las demás fuerzas que integran Fusina", subrayó el mandatario.

Además, calificó de exitoso el traslado de reos de alta peligrosidad a El Pozo 1 y El Pozo 2, lo que ha permitido una baja en los índices de criminalidad y actos delictivos en las principales ciudades del país.

“Este es parte del nuevo sistema penitenciario del país, por lo que con el traslado de privados de libertad de la cárcel de San Pedro Sula a otras cárceles se han evitado crímenes y extorsiones, entre otros delitos”, apuntó.

Centros logísticos de muerte

El presidente Hernández afirmó que en la cárcel de San Pedro Sula “operaba un centro logístico en donde se planificaba y ejecutaban órdenes de muertes y ejecución de extorsiones”.

El gobernante subrayó que “seguimos, trabajando hondureños y particularmente del Valle de Sula en el tema de seguridad”, al tiempo que indicó que “estamos trabajando para cerrar el centro penal de San Pedro Sula y de la cabecera departamental de Santa Bárbara”.

"No vamos a retroceder ni un milímetro en montar un sistema carcelario de primera", puntualizó.

El titular del Ejecutivo, además, recalcó que todo lo que se está haciendo en los centros penales está sujeto a normas internacionales.

“Es cierto que el Estado de Honduras debe de velar por los derechos humanos de los privados de libertad, pero también es cierto que estamos velando por los derechos de las víctimas”, apuntó.

Mejora en la seguridad

El titular del Ejecutivo enfatizó que Honduras es el país de la región que más ha avanzado en materia de seguridad, como lo refleja el más reciente informe del Índice Global de Paz, del Instituto de Paz y Economía, que destaca que pasó de la posición 111 a la 106 en el ranking de 163 países evaluados.

Y añadió que las acciones como las operaciones Morazán y Arpía son “muestra de ello”.

Hernández consideró que “habrán reacciones por lo que estamos haciendo en materia de seguridad, pero espero que estemos del lado de la legalidad, de esas ansias de vivir en paz y tranquilidad. No más exaltando lo malo”.

Asimismo, resaltó que “acá en Juan Orlando Hernández tienen un amigo de Fusina y de los demás entes de seguridad del Estado”.

En el evento, además participaron el ministro por ley de Defensa, Fredy Santiago Díaz Zelaya; el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Francisco Isaías Álvarez Urbina, y las autoridades de Fusina de la zona Noroccidental.



El informe de logros

El subjefto de Fusina, región Noroccidental, coronel Elías Melgar Urbina, detalló que en las operaciones de registro ejecutadas en el centro penal de San Pedro Sula se encontró lo siguiente:

- 3.318,737.00 lempiras
- 94 armas de fuego (pistolas de diversos calibres)
- 34 fusiles de asalto, entre ellos, AK-47, M16 y AR15
- Una subametralladora
- 3 granaderos
- 34 granadas, entre ellas M64, MK2 y de humo M18
- 26,779 municiones de distintos calibres
- 457 cargadores
- 4 cargadores en forma de caracol con capacidad de 100 disparos cada una

- 18 routers
- 161 celulares de diferentes marcas
- 12 chalecos antibalas
- 60 pasamontañas
- 2 kilos de cocaína
- 40 libras de marihuana
- 766 botellas de bebidas embriagantes
- 2 balanzas eléctricas.